TÉRMINOS Y CONDICIONES

Términos y Condiciones del Concurso "El centro del mundo desde tus ojos"

Organizador:

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo - entidad pública encargada de la promoción turística del Distrito Metropolitano de Quito, organiza el concurso denominado "El centro del mundo desde tus ojos" (en adelante, el "Concurso") con el objetivo de recopilar fotografías y videos de Quito para su uso promocional y fomentar la interacción en redes sociales.

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

Al participar en el Concurso, los participantes aceptan íntegramente estos Términos y Condiciones. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones aquí descritas puede resultar en la descalificación del participante.

ELEGIBILIDAD

Podrán participar personas mayores de 18 años, residentes en Ecuador o turistas que hayan visitado Quito.

No podrán participar empleados de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo - ni de la agencia Walker Brand, ni sus familiares directos.

Cada participante deberá contar con una cuenta activa en redes sociales y proporcionar datos verídicos al momento de registrarse.

MECÁNICA DEL CONCURSO

Paso 1: Tomar fotografías o videos que reflejen cómo ven y sienten la ciudad de Quito.

www.quito-turismo.gob.ec
Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B (Antiguo Aeropuerto)
PBX: 2 299 3399 al 299 3330

Paso 2: Subir las fotografías y/o videos al repositorio habilitado a través del formulario.

Paso 3: Completar el formulario de inscripción, aceptar estos Términos y Condiciones y ceder los derechos patrimoniales sobre el contenido enviado.

Paso 4: Quito Turismo en coordinación con la agencia Walker Brand y con asesoría técnica de un destacado fotógrafo seleccionará las 10 mejores fotografías y los 10 mejores videos.

Paso 5: Visit Quito subirá el contenido seleccionado a sus redes sociales, en colaboración con los autores.

Paso 6: Apertura de votaciones públicas para determinar los ganadores.

Paso 7: Anuncio de los ganadores en las redes sociales de Visit Quito.

PREMIOS

El ganador recibirá un equipo DJI.

Los 10 finalistas recibirán premios.

CESIÓN DE DERECHOS

Al enviar fotografías y videos, los participantes aceptan ceder a Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo - los derechos patrimoniales sobre el contenido, incluyendo su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, sin limitación de tiempo ni territorio.

Los participantes mantendrán sus derechos morales sobre las obras, por lo que Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo - se compromete a dar crédito al autor cuando sea posible.

www.quito-turismo.gob.ec
Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B (Antiguo Aeropuerto)
PBX: 2 299 3399 al 299 3330

Los participantes garantizan que el contenido enviado es original y no infringe derechos de terceros.

USO DE IMÁGENES DE PERSONAS

En caso de que los videos o fotografías incluyan imágenes de personas identificables, los participantes deberán contar con la autorización expresa de dichas personas para el uso de su imagen en el Concurso.

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo - no será responsable por reclamos relacionados con el uso no autorizado de imágenes de terceros.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un correo a [correo electrónico de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo -].

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VOTACIÓN

La selección inicial será realizada por Quito Turismo, basada en criterios de creatividad, calidad y relevancia.

La votación pública se realizará a través de las redes sociales de Visit Quito, y el contenido con mayor interacción será declarado ganador.

DESCALIFICACIÓN

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo - se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que:

www.quito-turismo.gob.ec
Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B (Antiguo Aeropuerto)
PBX: 2 299 3399 al 299 3330

Envíe contenido inapropiado, ofensivo o que infrinja derechos de terceros.

No cumpla con los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones.

RECLAMOS Y DISPUTAS

Cualquier reclamo relacionado con el Concurso deberá ser por correo, dentro de los cinco días hábiles posteriores al anuncio de los ganadores.

Las disputas serán resueltas conforme a las leyes ecuatorianas.

MODIFICACIONES

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo - se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento, notificando a los participantes a través de sus redes sociales.

JURISDICCIÓN

Este Concurso se regirá por las leyes de la República del Ecuador. Cualquier disputa será resuelta en los tribunales de Quito.

CONTACTO

Para consultas relacionadas con el Concurso, los participantes pueden comunicarse a través de gsanchez@quito-turismo.gob.ec.

www.quito-turismo.gob.ec
Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B (Antiguo Aeropuerto)
PBX: 2 299 3399 al 299 3330